

HECHOS RELEVANTES

Año 2025

- a) El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2025, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, el 25 de abril de 2025 a las 10:00 horas, en Avenida El Golf 99 Piso 8, comuna de Las Condes, Santiago, la que será realizada de forma remota a través de un sistema de participación y votación a distancia, el que fue informado en forma detallada en el sitio web de la Sociedad www.banvida.cl.
- b) En sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el 16 de abril de 2025, el Directorio acordó proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para el día 25 de abril de 2025 el reparto de un dividendo definitivo por la suma de \$6,3 por acción, equivalentes a la suma de \$10.080.413.960 con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, suma que es adicional al dividendo provisorio de \$17,6 por acción que se pagó en diciembre de 2024. La suma de ambos montos equivale en su totalidad al 38% de las utilidades del ejercicio del año 2024.
- c) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de abril en curso, se acordaron, por unanimidad las siguientes materias:
 - 1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre 2024.
 - 2. Acuerdo de distribuir un dividendo definitivo de \$6,3 pesos por acción con cargo a las utilidades del año 2024. Dicho dividendo, sumado al dividendo provisorio de \$17,60 pesos por acción aprobado por el directorio del día 20 de noviembre de 2024 y que fue pagado el día 11 de diciembre 2024, totalizan la suma de \$23,90 pesos por acción equivalentes al 38% de la utilidad líquida del ejercicio 2024. El dividendo definitivo de \$6,3 pesos por acción se pagarán a contar del día 8 de mayo de 2025 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a esa fecha.
 - 3. Se designó para el ejercicio 2025 como empresa de auditoría externa a PricewaterhouseCoopers PWC Chile, y como entidades clasificadoras de riesgo a Feller Rate Clasificadores de Riesgo y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.
 - 4. Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo con el Art. 50 bis de la Ley N°18.046
 - 5. Se determinó el periódico “El Libero” para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la Sociedad.
- d) El Directorio de la Sociedad, mediante carta certificada de fecha 09 de julio de 2025, tomó conocimiento de la renuncia del señor Gonzalo Ibáñez Langlois a su cargo de Director y Vicepresidente de Banvida S.A., con efecto desde esa misma fecha.

- e) El Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de julio de 2025, acordó concretar la compra de 2.781.649 acciones de Consorcio Financiero S.A., equivalentes al 1,93% de su capital social, por un monto total de \$44.994.034.887. La operación se realizó el 29 de julio de 2025 con recursos propios y las acciones fueron adquiridas a International Finance Corporation y Calverton Spain S.L., quienes liquidaron su participación en dicha Sociedad. Como resultado, Banvida S.A. aumentó su participación accionaria en Consorcio Financiero S.A. de un 43,95% a un 45,88%.
- f) En sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada el 19 de agosto de 2025, el Directorio acordó la designación del señor Patricio Lewin Correa, como director de la Sociedad, y a Tomás Fernández Mac-Auliffe como Vicepresidente, debido a la vacante producida por la renuncia a su cargo de Director y Vicepresidente, Gonzalo Ibañez Langlois.
- g) En sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 23 de septiembre 2025, se acordó repartir un dividendo provisorio de \$14,3 por acción con cargo a utilidades del presente ejercicio, el que se pagará en dinero a contar del 15 de octubre 2025.

Año 2024

- h) El Directorio de la Sociedad, en sesión del 20 de marzo de 2024, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, el 29 de abril de 2024 a las 12:00 horas, en Avenida El Golf 99 Piso 8, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas fue realizada de forma remota, a través de un sistema de participación y votación a distancia, el que fue informado en forma detallada en el sitio web de la Sociedad www.banvida.cl.
- i) El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 17 de abril de 2024, acordó proponer las siguientes materias para la Junta Ordinaria de Accionistas, convocada para el día 29 de abril de 2024:
 1. Reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, el que se pagará en dinero por la suma total de \$18.128.744.472, equivalentes a \$11,33 por acción, adicionales al dividendo provisorio de \$21.968.902.171 equivalentes a \$13,73 por acción pagados en noviembre 2023.
 2. La suma de ambos montos, equivalen en su totalidad al 37% de las utilidades del ejercicio del año 2023, cumpliendo así con el reparto del dividendo mínimo obligatorio.
 3. De ser aprobado por la Junta, el dividendo de \$11,33 por acción será pagado a contar del día 8 de mayo de 2024, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la media noche del quinto día hábil anterior a esa fecha.

j) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril de 2024 se acordaron las siguientes materias:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023.
2. Se informó de la gestión anual del Comité de Directores.
3. Se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$11,33 pesos por acción con cargo a las utilidades del año 2023.

Dicho dividendo, sumado al dividendo provisorio de \$13,73 pesos por acción aprobado por el directorio del 10 de octubre de 2023 y que fue pagado el día 3 de noviembre de 2023, totalizan la suma de \$25,06 pesos por acción, equivalente al 37% de la utilidad líquida del ejercicio 2023.

4. Se designó para el ejercicio 2024 como empresa auditora externa a PricewaterhouseCoopers PWC Chile, y como entidades clasificadoras de riesgo a Feller Rate Clasificadores de Riesgos y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.
5. Se determinó la remuneración del directorio para el ejercicio 2024.
6. Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al Art.50 bis de la ley N°18.046.
7. Se informó de la política de dividendos
8. Se dio cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.
9. Se determinó el periódico “El Libero” para efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad.

k) En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 20 de noviembre de 2024 se acordó repartir un dividendo provisorio de \$17,60 por acción con cargo a las utilidades del presente ejercicio, el que se pagará en dinero a contar del día 11 de diciembre de 2024.